



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005893-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a costes económicos de los procedimientos judiciales vinculados al proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/005893, relativa a costes económicos de los procedimientos judiciales vinculados al proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805893, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a costes de los procedimientos judiciales vinculados al proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

La dirección letrada de los procedimientos judiciales en los que ha participado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha sido realizada por los Letrados de la Junta de Castilla y León y de la Sociedad, habiendo devengado aranceles por importe de 17.673,72 euros la representación procesal mediante Procurador.

Valladolid, 28 de enero de 2015.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.